

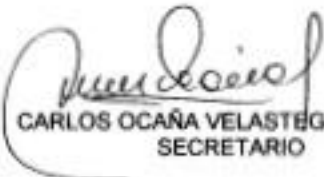
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TOYANSA S.A.

En la Provincia de Pastaza, Cantón Pastaza, Ciudad El Puyo, a los 10 días del mes de abril del 2015, a las 19:00 horas, presididos por el Señor RODOLFO WILFRIDO TORRES BELTRAN, Presidente, en la oficina de la Compañía, ubicadas en la calle Ceslao Marin 275, atendiendo la convocatoria a Junta General de Accionista, realizada a los socios y comisario de la compañía, en el periódico La Prensa, el día 30 de marzo de 2015, se reúnen RODOLFO WILFRIDO TORRES BELTRAN (Presidente), CARLOS HUGO OCAÑA VELASTEGUI (Secretario-Gerente General), PACHECO CRUZ DANIEL EDMUNDO (Comisario), IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ, CAGUA GARCIA RAMONA ARACELY, SANCHEZ OCAÑA EDISON EDUARDO, para tratar el siguiente orden del día: 1.Verificación del quórum. 2. Conocimiento y aprobación del informe del Presidente y Gerente General, sobre el ejercicio económico 2014. 3. Conocimiento y aprobación del informe del comisario, sobre el ejercicio económico 2014. 4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al ejercicio económico 2014. 5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014. 6. Clausura. El señor presidente dispone que por secretaria se de lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad del capital social concurrente, disponiéndose continuar con el mismo: Se pasa a tratar el primer punto del orden del día que textualmente dice: 1.- Constatación del Quórum, por disposición de Presidencia, Secretaría constata el Quórum, el cual se constituye por el 85,36% del capital social pagado, con el siguiente detalle de accionistas y acciones concurrentes, RODOLFO WILFRIDO TORRES BELTRAN (120; 14,29%), CARLOS HUGO OCAÑA VELASTEGUI (356; 42,38%), PACHECO CRUZ DANIEL EDMUNDO (120; 14,29%), IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ (1; 0,12%) CAGUA GARCIA RAMONA ARACELY (60; 7,14%), SANCHEZ OCAÑA EDISON EDUARDO (60; 7,14%); inmediatamente el Presidente procede a instalar la Junta General de Accionistas de la compañía y dispone pasar al siguiente punto. Segundo Punto 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Presidente y Gerente General, sobre el ejercicio económico 2014.- El señor Gerente General, da lectura a su informe del año 2014, en los términos del informe que se adjunta a la presente acta. Al respecto la Junta General resuelve: RESOLUCION RT-2015-01.- Con el (42,98%) del capital social, equivalente al 50,35% de capital social asistente, representado por el voto de los señores RODOLFO WILFRIDO TORRES BELTRAN (120; 14,29%), PACHECO CRUZ DANIEL EDMUNDO (120; 14,29%), IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ (1; 0,12%) CAGUA GARCIA RAMONA ARACELY (60; 7,14%), SANCHEZ OCAÑA EDISON EDUARDO (60; 7,14%) la Junta General de Accionistas, resuelve aprobar el informe del Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2014. Tercer Punto, 3 - . Conocimiento y aprobación del informe del comisario, sobre el ejercicio económico 2014. - Por secretaria se da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía, el mismo que es puesto en consideración de la Junta General. RESOLUCION RT-2015-02 - Con el (71,07%) del capital social, representado por el voto de los señores RODOLFO WILFRIDO TORRES BELTRAN (120; 14,29%), CARLOS HUGO OCAÑA VELASTEGUI (356; 42,38%) IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ (1; 0,12%) CAGUA GARCIA RAMONA ARACELY (60; 7,14%), SANCHEZ OCAÑA EDISON EDUARDO (60; 7,14%) la Junta General de Accionistas, resuelve aprobar el informe del comisario. Cuarto punto 4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al ejercicio económico 2014.- La Gerencia General, procede a dar lectura a los Balances y Estados Financieros del año 2014, y el señor Presidente pone en consideración de la Junta General. RESOLUCION RT-2015-03 - Con el (42,98%) del capital social, equivalente al 50,35% de capital social asistente, representado

por el voto de los señores RODOLFO WILFRIDO TORRES BELTRAN (120; 14,29%), PACHECO CRUZ DANIEL EDMUNDO (120; 14,29%), IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ (1; 0,12%) CAGUA GARCIA RAMONA ARACELY (60; 7,14%), SANCHEZ OCAÑA EDISON EDUARDO (60; 7,14%) la Junta General de Accionistas resuelve, aprobar los Estados y Balances Financieros de la Compañía, del año 2014. Quinto punto, 5 - . Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014. - Una vez conocido los resultados del año 2014, se conoció que no existen utilidades en este año y por lo tanto se resuelve, RESOLUCION RT-2015-04 - Con el (85,36%) del capital social, representado por el voto de los señores RODOLFO WILFRIDO TORRES BELTRAN (120; 14,29%), CARLOS HUGO OCAÑA VELASTEGUI (357; 42,38%), PACHECO CRUZ DANIEL EDMUNDO (120; 14,29%), IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ (1; 0,12%) CAGUA GARCIA RAMONA ARACELY (60; 7,14%), SANCHEZ OCAÑA EDISON EDUARDO (60; 7,14%) la Junta General de Accionistas resuelve, por no existir utilidades a distribuir, no se autoriza distribución alguna. A continuación, el señor Presidente solicita que la acta de la presente junta sea conocida y aprobada el día de hoy, por lo que la Junta General de Accionistas por unanimidad del Capital Pagado concurrente, resuelve que la acta de la presente junta sea conocida y aprobada en este día; siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos, se produce un receso de quince minutos a fin de elaborar el Acta respectiva. Siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos, el Señor Presidente reinstala la Junta General de accionistas, con la presencia y aceptación unánime de todos los accionistas concurrente, mismos que constituyen el 85,36% del capital social pagado, con el siguiente detalle de accionistas y acciones concurrente: RODOLFO WILFRIDO TORRES BELTRAN (120; 14,29%), CARLOS HUGO OCAÑA VELASTEGUI (357; 42,50%), PACHECO CRUZ DANIEL EDMUNDO (120; 14,29%), IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ (1; 0,12%) CAGUA GARCIA RAMONA ARACELY (60; 7,14%), SANCHEZ OCAÑA EDISON EDUARDO (60; 7,14%); con el objeto de dar lectura del acta respectiva, la cual es aprobada sin objeción alguna, clausurándose la Junta General de Accionista, siendo las veinte horas.



RODOLFO TORRES BELTRAN
PRESIDENTE



CARLOS OCAÑA VELASTEGUI
SECRETARIO